GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MESCYT	Informe Cuarto Trimestre de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Informe cuarto trimestre (octubre-diciembre) año 2023	04/01/2024	

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegros, competentes, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permiten intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejército progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa

Nombre del programa	**11- Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.**
¿En que consiste el programa?	Consiste en un conjunto de planes, programas, proyectos y acciones destinadas a garantizar la calidad de la educación superior en la República Dominicana, tanto a través de actividades internas como externas. Dentro de ellos se incluyen: evaluación de planes de estudios; asistencia en el diseño y/o rediseño de planes de estudios y programas de asignaturas; seguimiento a los servicios prestados por las Instituciones de Educación Superior (IES); realización de cursos de capacitación para docentes, equipos curriculares y personal técnico y administrativo; auditoría al registro académico de las IES; sistema dominicano de aseguramiento de la calidad; y legalización de documentos académicos nacionales y extranjeros. Además, se incluye programa de becas nacionales e internacionales, en los niveles de técnico superior, grado y postgrado, así como de lenguas extranjeras, priorizando el programa de inglés por inmersión. Con estas actividades, además de garantizar la calidad, pertinencia e inclusión en los servicios, se fomenta la equidad, y se propician buenas relaciones con entidades científicas, tecnológicas, culturales, empresariales y de la sociedad en general. De igual modo, se favorecen las buenas relaciones y actividades de las instituciones del sistema entre sí, con el resto del sistema educativo y con el Estado. En síntesis, favorece la calidad, el acceso y permanencia de estudiantes en las IES, para entregar a la sociedad profesionales con un perfil profesional competente que den respuestas a las necesidades del sector productivo. Garantizando, de este modo, el efectivo funcionamiento del sistema de calidad establecido en la Ley no. 139-01 de educación superior, ciencia y tecnología.
¿Quienes son los beneficiarios?	Bachilleres, estudiantes y egresados de las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras del MESCYT.
Resultados al que contribuye el programa	Garantizado el acceso a educación superior a través de la matriculación de jóvenes en sus regiones/comunidades de origen evidenciado en el aumento de la tasa bruta de matriculación 64.40 (2019) a 72.30 (2023), con énfasis en la ampliación del acceso a becas para estudiantes vulnerables con la mejora de los siguientes servicios: Porcentaje becas otorgadas a estudiantes del nivel técnico superior de 6.6 (2019) a 9.20 (2023). Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de grado de 1.70 (2019) a 2.80 (2023). Porcentaje becas otorgadas a estudiantes de postgrado de 2.90 (2019) a 3.50 (2023). Porcentaje de estudiantes beneficiarios de subsidio educativo de 10 en 2019 a 10.30 en 2023. Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de las IES aumentando el porcentaje de estudiantes en carreras de ciencia, matemáticas, e ingeniería según niveles de ingreso de 8.60 en el año 2019 a 8.90 en el 2023; y mejorando la tasa de empleabilidad en el sector formal de egresados de la educación técnico profesional y universitaria llevándola de 70.7% en 2019 a 77.6% en 2023. Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 5% para el año 2023, respecto a los 6,413 estudiantes del año 2023.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
2,820,560,595.00	2,819,608,610.00	930,056,486.30	32.99%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	Personas con documentos académicos legalizados de educación superior Nacionales e Internacionales.	60,000	86,114,857.00	11,500	25,769,995.11	7,539	37,432,701.94	65.56%	145.26%
6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.	Profesionales beneficiados con becas internacionales otorgadas	1,463	1,247,184,569.00	185	333,939,036.41	207	336,276,071.14	111.89%	100.70%
6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.	No. De beneficiarios con Becas Nacionales otorgadas	4,000	879,946,305.00	900	264,945,139.96	971	332,434,682.43	107.89%	126.92%
6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.	No. De Jovenes beneficiaros	30,000	496,485,511.00	0	136,243,983.00	150	181,276,895.34	150.00%	133.05%
6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.	IES con planes de estudio actualizados.	4	60,109,672.00	2	12,094,334.67	1	22,328,008.71	50.00%	184.62%

6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.	Programas de formación acreditados.	2	24,667,974.00	1	5,269,669.67	1	9,804,304.10	100.00%	186.05%
6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditas nacional e	Escuelas de medicina de las IES evaluadas y acreditadas.	11	3,500,000.00	11	1,166,666.67	11	2,845,904.01	100.00%	243.93%
6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.	IES Evaluadas	49	19,599,722.00	49	1,553,368.00	49	6,571,761.26	100.00%	423.07%
6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.	IES asesoradas	6	2,000,000.00	3	850,000.00	3	1,086,157.37	100.00%	127.78%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	**6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.**
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales a fines de obtener Exéquatur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre octubre-diciembre en la meta física una cantidad de11,500 y tuvo una ejecucion de 7,539, quedando la ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 34.44%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: Durante el trimestre octubre-diciembre de 2023 se recibieron 15,770 documentos académicos con fines de legalización. De esa cantidad 15,141 fueron documentos académicos procedentes de IES nacionales y 629 documentos académicos procedentes de IES extranjeras. A su vez durante el citado periodo fueron legalizados 6,761 provienentes de IES nacionales y 778 de IES extranjeras, para un total de 7,539 personas beneficiadas con el servicio de legalizacion de documentos, lo que representa el 65.56% de la meta fisica programada del producto. Destancando que el servicio de legalizacion de documentos academicos favorece diferentes renglones de la vida social vinculados al sistema de educacion superior, tales como Instituciones de Educacion Superior (IES), estudiantes y egresados de IES, sector empresarial, salud, aspirantes a becas, solicitudes de exequatur, etc. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$25,769,995.11y el presupuesto ejecutado de RD$37,432,701.34, se obtuvo un porcentaje ejecutado 145.26% para el trimestre octubre-diciembre.
Causas y justificación del desvío:	La desviación física se debe a razones varias tales como: documentaciones incompletas o con errores que deben revisarse o ser devueltos a IES, Usuarios que luego de tener los expedientes en la institucion se dilatan para realizar los pagos. Tambien al ser el ultimo trimestre del año hay expedientes acumulados que se estima tener listo en breve tiempo. En referente a la ejecución financiera, este producto presenta una desviación de la meta financiera quedando en una ejecucion porcentual por encima del umbral establecido en un 45.26% Esto se debio a que fue ejecutado en el cuarto trimestre las partidas que vienen arrastrandose de los trimestres anteriores ya que en el ultimo trimestre se ejecutan todas las solicitudes que estaban pendientes.
Producto:	**6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.**
Descripción del producto:	Desarrollo de un programa annual de becas de postgrado (especialidad, maestria y doctorado) a nivel internacional.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre octubre-diciembre en la meta física una cantidad de 185 y tuvo una ejecucion de 207, quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 11.89%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: 1,625 selecionados.1,610 Becas otorgadas (A la fecha) -Niveles: Especialidad (29), Maestría (757), Técnica (19) -Se realizo un quinto encuentro de entrega de becas Internacionales de la convocatoria 2023, el 9 de agosto, otorgando 326 becas a partir de las 8:30 a.m. en el salón CONESCY 2do. piso de la MESCYT. 35 IES: Universidad Camilo Jose Cela (27),Nebrija (90), Instituto Superior de Derecho (ISDE) (4), New Castle (4) Universidad de Torrens (7), Universidad de Prifysgol Bangour (1), Politécnica de Cartagena, (15), Escuela de Organización Industrial (EOI) (3), Escuela Internacional de Negocios (1), Grupo CTO (1), Anáhuac Cancún (2), Universidad de Sevilla (17),Universidad Internacional de la Rioja (29), EUDE Business SCHOOL(5), Miguel Hernandez del Eche (8),Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) (7), CETT, Barcelona Scholl (2), Berlin Scholl Of Business (2), Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA),(10), Harper Adams (1), Politecnica de Valencia(2), Spain Business Scholl (22), Alfonso x El Sabio (1), Fundación Jose Ortega y Gasset (9), Conscious Management Institute (CMI) (2), Castilla La Mancha (6),Humboldt International University (HIU) (6),Campus France (5), Nuova Academia Di Belle Arti (2),Marconi International Univesity (20), Marangoni (2), Della Calabria (5), Middlex (7), Swiss Education Group (3). para un total actual de 1,249 becas entregadas a la fecha considerando este último grupo. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$333,939,036.41 y el presupuesto ejecutado de RD$336,276,071.14, quedando con una ejecucion dentro del umbral establecido a nivel porcentual en un 100.70% para el trimestre octubre-diciembre.
Causas y justificación del desvío:	La desviacion en la meta fisica programada se debio a que se tenia programado para el trimestre octubre-diciembre una cantidad de 185 y tuvo una ejecución de 207, quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 11.89%. La cantidad de becas que se tenian programadas para otorgar en el cuarto trimestre, fue aumentada debido a un levantamiento realizado por el Sr. Ministro y el Vice Ministro administrativo y financiero, conjuntamente con el departamento de becas internacionales, y se determinó otogar una mayor cantidades de becas a las universidades que ofrecen programas mas económicos y aprobechar una mayor cobertura en el otorgamiento de becas, razón por la cual, la cantidad que se tenia proyecta aumento.

Producto:	**6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.**
Descripción del producto:	Desarrollo de un programa annual de becas para técnico superior, grado y postgrado a nivel nacional para aquellos cuidadanos que cumplen con los requisitos establecidos.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre julio-septiembre en la meta física una cantidad de 900 y tuvo una ejecucion de 971, quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 7.89%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: Participaron un total de 43 IES de las 52 existentes, de las cuales 16 tienen recintos en el interior del país y un total de 744 programas fueron ofertados. Un total de 27,777 solicitudes fueron enviadas para evaluación durante el segundo trimestre del año, de las cuales hasta la fecha se han evaluado a su totalidad. En la preselección se ha priorizado más de mil candidatos que corresponden a las áreas STEM (Ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas). Becas por Nivel Académico Doctorado 136 Especialidades y Maestrías- 1,688 Grado-2,030 Técnico Superior-278 Total= 4,132 En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$264,203,620.96 y el presupuesto ejecutado de RD$332,434,682.43, se obtuvo un porcentaje ejecutado del 126.92% para el trimetre octubre-diciembre.
Causas y justificación del desvío:	La desviacion en la meta fisica programada se debio a que fueron entregadas una cantidad un poco mayor de los programado en becas debido a la alta demanda en algunos programas priorizados. La desviación de la meta financiera se debio a que se realizo una modificacion presupuestaria despues del haber realizado la reprogramacion del 4to trimestre en el sistema sigef.
Producto:	**6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.**
Descripción del producto:	Este servicio se enfoca en ofrecer facilidades para el estudio de lenguas extranjeras de inglés, francés y portugués.
Logros alcanzados:	Este producto no tenia meta fisica programado para el trimestre octubre-diciembre. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$ 136,243,983 y el presupuesto ejecutado de RD$180,865,883.34, logrando una ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 32.75% para el trimestre octubre-diciembre
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la meta financiera se debio a que se realizo una modificacion presupuestaria despues del haber realizado la reprogramacion del 4to trimestre en el sistema sigef.
Producto:	**6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.**
Descripción del producto:	Se realiza una evaluación Curricular y aprobación de planes de estudios de las Instituciones de Educación Superior (IES), conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre octubre-diciembre en la meta física una cantidad de 2 y tuvo una ejecucion de 1, quedando la ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 50%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: Durante el trimestre octubre-diciembre 2023 fueron evaluados y aprobados cuatro (4) planes de estudio del nivel técnico superior conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones. Los mismos corresponden a una (1) Institucion de Educación Superior IES, la cual se llama Instituto Técnico Superior Padre Fantino (ITESPF) . Dicho splanes de estudio del nivel técnico superior son los siguientes Diseño gráfico y comunicación visual; Programación Computacional; Logística y Transporte; Contabilidad y Finanzas Digitales. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$12,094,334.67y el presupuesto ejecutado de RD$22,328,008.71, logrando una ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 84.62% para el trimestre octubre-diciembre
Causas y justificación del desvío:	Este producto presenta una desviación física el cual se debio a que se tiene una gran cantidad de planes de en proceso de evaluación, sin embargo debido a que el tiempo en que se toman las IES para remitir los planes de estudios luego de realizar el informe preliminar es variable este puede durar mucho tiempo. No obstante, durante el trimestre octubre-diciembre 2023 fueron aprobados cuatro (4) planes de estudio del nivel técnico superior conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones. La desviación de la meta financiera de debe a que los recursos que estaban destinado para servicios tecnicos profesionales no pudieron utilizarse en el trimestre estimado y se ejecutarion en el cuarto trimestre corespondientee contrataciones de lugar en los planes de estudios ya que en un caso se envió la solicitud de contratar 4 especialistas y solo de contrató una (especialista en elaborar propuesta de estrategia metodológicas en formación docente). En el otro caso se solicitaron contrataciones de varios servicios profesionales y se devolvieron el expediente por procesos vinculados a plazos para licitación requeridos por el departamento de compras.
Producto:	**6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.**
Descripción del producto:	Se ofrece el aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de procesos de evaluación y acreditación de los programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional. IES con Programas de formación acreditados.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre octubre-diciembre la meta física fue cumplida al 100%. Ver detalle a continuación: El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), en su reunión del 20 de noviembre de 2023, acogió por unanimidad las nuevas Normas para la Aprobación, Regulación y Acreditación de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, ante la presentación y motivación realizada por el Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Juan Francisco Viloria Santos. Estas Normas son el resultado de una propuesta formulada por el Consultor Internacional Juan Martínez Pérez y su posterior socialización con los diferentes actores relacionados con esta disciplina académica. La aprobación de estas Normas permitirá que las Escuelas de Medicina de la República Dominicana estén en correspondencia con las normativas y estándares internacionales del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos y de la World Federation for Medical Education (WFME). En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$5,269,669.97 y el presupuesto ejecutado de RD$9,804,304.10, logrando una ejecución a nivel porcentual por encima de lo programado 86.05. % para el trimestre octubre-diciembre.
Causas y justificación del desvío:	En este producto para el trimestre octubre-diciembre la meta física fue cumplida al 100%. Este producto no presenta una desviación física, quedando quedando dentro del umbral 95%-105% establecido por DIGEPRES. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$5,269,669.67y el presupuesto ejecutado de RD$9,804,304.10, logrando una ejecución por encima lo programado a nivel porcentual en 86.05 % para el trimestre octubre-diciembre. La desviación de la programación financiera se debió a que las solicitudes cuando llegan al departamento de compra duran mucho debido a la burocracia en los procedimientos a ejecutar, por tanto, las partidas que que no fueron ejecutadas en los trimestres anteriores se acumulan y las misma se ejecutan en el cuarto trimestre.
Producto:	**6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditas nacional e Internacionalmente.**
Descripción del producto:	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la evaluación quinquenal, acreditación de los programas y seguimiento a los planes de mejora de las escuelas de médicina en las IES, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre octubre-diciembre la meta física fue cumplida al 100%. Este producto no presenta una desviación física, quedando quedando dentro del umbral 95%-105% establecido por DIGEPRES. El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), en su reunión del 20 de noviembre de 2023, acogió por unanimidad las nuevas Normas para la Aprobación, Regulación y Acreditación de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, ante la presentación y motivación realizada por el Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Juan Francisco Viloria Santos. Estas Normas son el resultado de una propuesta formulada por el Consultor Internacional Juan Martínez Pérez y su posterior socialización con los diferentes actores relacionados con esta disciplina académica. La aprobación de estas Normas permitirá que las Escuelas de Medicina de la República Dominicana estén en correspondencia con las normativas y estándares internacionales del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos y de la World Federation for Medical Education (WFME). Al mismo tiempo serán utilizadas modelo de evaluación para la realización de la Evaluación Quinquenal de las Escuelas de Medicina que está pautada a partir del primer trimestre (enero-marzo) del año 2024. -Las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana (UASD, PUCMM, INTEC, UNIBE, UNPHU, UCE, UCATECI, UCNE, UNIREMHOS, O&M Y UTESA) evaluadas y acreditadas por el MESCYT, mediante certificaciones otorgadas por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT). En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$1,166,666.67 y el presupuesto ejecutado de RD$2,845,904.010, logrando una ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 43.93% para el trimestre octubre-diciembre

Producto:	**6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.**
Descripción del producto:	Evaluación de las instituciones de Educación Superior para la formulación e implementación del plan quinquenal. Destacando que este ultimo es el proceso evaluativo regulatorio al que se somte una Institución de Educacion Superior (IES) cada cinco años, dirigido a valorar y a describir las condiciones de que esta dispone para cumplir los criterios y estandars de calidad acordados y establecidos, en correspondencia con la mision declara por la IES.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre octubre-diciembre la meta física fue cumplida al 100%. Este producto no presenta una desviación física, quedando quedando dentro del umbral 95%-105% establecido por DIGEPRES. Ver detalle a continuación: El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), en sus reuniones del 20 de noviembre de 2023 y del 15 de diciembre 3023 aprobó por unanimidad 24 Informes Técnicos correspondientes a igual número de IES que fueron evaluadas tanto interna como externamente por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), con sus respectivos Planes de Mejora Institucionales. En la reunión del 20 de noviembre el CONESCYT aprobó 17 Informes Técnicos con sus correspondientes Planes de Mejora y en la reunión del 15 de diciembre aprobó 7 Informes con sus respectivos Planes de Mejora. Estos Informes fueron elaborados por el Equipo Técnico del Viceministerio a partir de los Informes de Autoevaluación que entregaron las IES pertenecientes a los grupos 2 y 3 y de los Informes de Evaluación Externa presentados por los Pares Evaluadores Externos, que resultaron de las visitas de verificación realizadas. Esto significa que de las 49 Instituciones que fueron evaluadas tanto interna como externamente y que elaboraron sus Planes de Mejora en el marco de la Cuarta Evaluación Quinquenal 44 IES, ya tienen resoluciones de aprobación del CONESCYT unas 44 IES, para un 90%, mientras que los Informes Técnicos de Evaluación de las otra cinco (5) IES fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva del CONESCYT para su presentación, conocimiento, discusión y aprobación. En el año 2022 el CONESCYT aprobó los Informes Técnicos y los Planes de Mejora de las 20 IES correspondientes al Grupo 1, para un 41%, mientras que en el 2023 el máximo organismo de toma de decisiones del MESCYT aprobó los Informes Técnicos y los Planes de Mejora de 24 IES correspondientes a los Grupos 2 y 3, para un 49%. Se espera que en la próxima reunión del CONESCYT se conozcan los Informes Técnicos y los Planes de Mejora de las cinco (5) IES que faltan de los Grupo 2 y 3, para así completar el 100% de las IES Evaluadas con sus Planes de Mejora, cuyo plazo límite es mayo del 2024. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$1,553,368 y el presupuesto ejecutado de RD$6,571,761.26, logrando una ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 23.07% para el trimestre octubre-diciembre
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la programación financiera se debió a que las solicitudes cuando llegan al departamento de compra duran mucho debido a la burocracia en los procedimientos a ejecutar, por tanto, las partidas que que no fueron ejecutadas en los trimestres anteriores se acumulan y las misma se ejecutan en el cuarto trimestre.
Producto:	**6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.**
Descripción del producto:	Asistencia técnica en coordinación con el sector empresarial a la IES para el fortalecimiento de la oferta académica y de formación acorde a las necesidades de las demandas del mercado laboral
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre julio-septiembre la meta física fue cumplida al 100%. Ver detalle a continuación: Durante el trimestre octubre-diciembre 2023 fueron asistidas 3 Instituciones de Educación Superior (IES) en coordinación con sector empresarial y/o personal técnico administrativo del MESCYT, dichas instituciones son: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) y el Instituto Técnico Superior Padre Fantino (ITESPF). En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$850,000 y el presupuesto ejecutado de RD$1,086,157.37 logrando una ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 127.78% para el trimestre octubre-diciembre.
Causas y justificación del desvío:	En este producto para el trimestre jocture-diciembre la meta física fue cumplida al 100%. Este producto no presenta una desviación física, quedando quedando dentro del umbral 95%-105% establecido por DIGEPRES. Ver detalle a continuación: La desviación de la meta financiera se viene arrastando partidas pendiente de ejecutaar de los primeros trimestre sy los mismo se ejecutan en el ultimo trimestre ya que que todas solicitud pendiente se ejecutan a final de ano. Por ende toma en consideración el componente teoría práctica y contribuye a que esta meta financiera se ejeuctara por ecinma de lo programado.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Ing. Elizabeth Ventura Mora
Directora Planificación y Desarrollo

Lic. José Cancel
Viceministro Administrativo Finaciero

Dr. Franklin García Fermín
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

RI'I'ÚIH.ICA UOM1r,;1Co\NA ME!CYT	Informe Cuarto Trimestre de las Metas f'fskn·FInancieras			
	Codi;o	Documento RtlaciOni1do	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Informe cuairto trJmHtrf! (octubrl!!•diclembre) año :W23	04/01/2024	

I - Información Institucional

U - eomp._ ar los. dato& raquerido sob ta Instltud6n

Ct:pitukl	0219 MInbtetki d EdYcación Superior Ciencia v Tecnologla
Subcapítulo	01 Ministorio Educación Sopeñor Ciencia yTMnolqgla
Unidad E eetJtora	0001 Ministerio de Educaddn superior Ciencia y Tecnolog
Misión	Fom-tnU.r, re;lamentar, asesorar y adminil!h'ju el SIS1itml Nacional de Educación Supe-rlor, Oenda y Temolo.e:ía, it1;tableciend-c las politicas, estr.atégias y programH tendentes 3 deHrrollár los u c t o t H q1e c:ontritiuvan a la competitividad económica y al desarrollo humano l5,0st,mlble del pah:.
Vbión	Fomentar ciudadanos critic:os y democritlcos,. identificados. con 1 Yalores n11c.iona1115 y de solid;llfklad internacional, capaces de p.irtldp.ar efic.az.mente el1 IJs tt;fil'IIS:formlllciomn :sociaf-a5, económicas, cu.lturales y politlca:s del p.ais.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje mrategico:	2	SC!!gundo eje, que prowra una soclfdad a m igualdad de Derechos y Oportu.ntdades. "Un.a :s ad CM igualdad de derechos y apcrtul'lidades, en I& Que toda lt pobladon tiene garantii;a educaclon, salud, vl\lf.end:t digna y servicios. ba$ieos de calidad, y qu.C! promueve la recfuc.cion, progresiva de :B pobru:i y desltua1dád soclal territorial".
Objetivo general:	2.1	Educación de Cjlide.d para todos. V f,c,d,as.
Objet:iwo(s) especffkols):	2.1.1	Impl,iHffilr y .s:arantlzar tOt sls:tema éducaliva nacional de n[iclad, (lue cap:tclt!:l para el aprendizaje continuo .i lo tarso de la vid.a, propicie el desarrollo humana v un ejercita progresivo de clud1d1nla rC!!nsable, en el marco de vatores: mo.-ales V i:irlncipios éticos consistentes oon el des-arrolk:i sa!ilenlble y la equldlild do 9énll!!ro.
Eje atratl!'&ico:	3	Tercer Eie, Que procura una Economia ,Sostenible, Integradora y Comp@tltiva. "Una eronomia territorial y s.ectorialmen1e Integrada, Innondora, dlver.sifü:ada, plural, orientada a la catidad y ambientalmente teoibte. que crea y dtseontentra la riqueza, geneJia crecimiento atto y :somnkjo eon equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las.oportunidades del mercado loe.al y $t Inse-tta de formá tompetitiva en la economía global".
Objetivo g enl:	3.3	Competitividad e innovación er, un emblente t.:.vorable a la cooperación v la responsahlld1;11d.
Ob.ietivohJ 11sp.clficols):	3.3.3	COMOlidar un Sistema de EdUC'ilclGn Superior dtt Calldi1d, qut r sponda a las necesidades del deSarrollo de la n.ación.

III. Información del Programa

Nombre d[Pj prngnme	11· Fomcinto y D•arrollo de la Ciencia y Tecno .i:.:ra.
¿En qui' consiste el programa?	Impulsar y difundir l.s Investlpclón dentina, la innovación, la inVf:ntión V el dtsa,roUo tecnológico, asi como las formas rnb avanzad,s y vaHo:sai dt creación en el campo de la ciencia y la tecnolo¡Ja. SU objéliYo principal es contribuir al desarrollo de: 13s carrtras. de ciencia y teC11olog!111 a nlvel naclonal. Ací mismo, promueve el desarrollo y especialización de los pJof@slonales en materia de tecnoloe:fl.
t!.Qufen s son los beneficiarios?	1es, estudll.ntes oníwrsitario-s, bachille<es, prof lol'l les v técnicos, Inveslijadores.. docentes. -sectOl' empresarJ11l, egresllcdO:S da bcmts dt:I MESC.YT.
Resultados al queeontrlbuye d programa	Inetemtntad• la próduaiiOn de investigaciones dentfflc inra mt-Jo-nr IOS niwetes efe competitividad vel cfeSilnollo del pal:s, e\lldendi,do tn dl aumento dl!l porcentaje de investigaciones ev.a.lu.lldlll5 y publlc.1das. de 20.0 @n el año 2019 a U.SO en ;i;.fto 2023, asl com,c, @n @ número de patentes regi das p.a$iilclo de 6. 12019) a 7.cm (2023), al tlempo de log,rar el aumento efe la Usa [razónl de- publlcadom:!s acadll'micas cientificas de 32.8 (2019) a 41.6 (2023). Mant@ner el número de nuevos proyectos COITe$pClndJf!nles d@sarrollo dll! la ciencia v la tecnoJogia de 90 en el 20;2,1.2022 a 90 J»INI el 2022 2023, $Umanda un total de 750 proyectos aprobados dHdC!! la implementación cfel FONDOCVT. Fetmcnt.ir l cf•i¡irTollo de los proRram.as de dend111 y tecnologf;11i ¡l tn\\\1$ efe ilclivid.ade5 de investi_gadón, donde el nómero de estudiantes, docentes i1h•e1tigadores dll! mant!!ra pl"@'sencial y virtual n ,el 2022 fue de 6,500 y para el 2023 a 7,500. Alimentar la investi.gaciCIII cienlífiu y tecnolóaka @n pr,c,fllsoreli y estudiantes de$de nivel inid11l huta nl\lel unlvt:tsítarlo d@ 5,415 en 2021 á 6.425 llln 2023.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financi ra

IV.I - Desempeño financiero

Pres.upuesto Inrtia.1	Presupuesto Vipnte:	Presupuesto Ejeculado	Porctntaje, de Ejttución (11jec;utado/vigmte]
375,334,894.00	377,927,473.32	7S,5•t,l78.72	20.80

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Program111::rón. Trimestral		Ej ción Trimetlral		Avenct!	
Producto	Indicador	Fl&ica IAJ	Fin11ncien IB)	Fisica (C)	Hnancier.11 ID)	Fisica (E)	Fin nc[era IFJ	Fisica (%) G=E/C	Flnaru:iflro ,,.) H=F/D
6?84- Investlg&dortt tll,dMn financiamientos a proyectas de in.novaciOn tientifica y ll;lcnológicas.	c•ctosapr •:	10	3S3,056.S34.00	70	116,977,581.69	70	106.207,773.18	[redacted]	llI0.79%
6785-Jóvenes. unlversltarlos .jCOll'd&n a proe,,amas dé c:iromoclón dé la Mentalidad y Cultura E'mpréndedora.	IJóvenes Tbeneficiarios.	750	6,940,llOO	33	,159.00	70	1,5-46,908.00	212,12"	102.57%
6790--Pfofe:sores v Jó'l'fln unlv@rsltarios qu:! acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnologi:a.	PartJápantf:1 en los programas	60,000	15,337,448.00	5,000	1.917,305.41	18,701	3,322,325.'7	374.02%,	17;.28%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V J - Infonnacl6n do 1o1tOt y - Poi' Prodocto

Producto:	6JI4.. Investipdofflii rgiben tinanciamientos • proyeaos de Innovación dtntffka y ttcnoló,:icas.
Descrir,t:ión del producto:	Fom@ntar la remisión de proyéd.os. de innovación cientifica y tecnalógjca con la fln,lidad de evalU3rlos y otrtttr flnanclaml@nto a los qué cumplan los r@qukltO5.
Losros aleanzacfos:	En este producto para el trimerue actubre-dlclembre- lti meUI fis.lct hle cumplida al 100%. h t e producto no presenta una desviación física, quedando quedando dentro del umbral 5%-105% establecido por DIGEPRES. \/erdet1;11lle a conUnuadón: se akantó la meta en un 100% con la iilprob.acion de 70 provee-tos. de InYestlgaclón en dlferl:!nlM ar Hs dl:!l conodmll:!nta, a 23 Unlversfdades y centros dll! Investigación. En r fMeinte a la -ei!cucion financiera del producto. tomando en cuent..a el presupuesto progrllmado efe R0$II6,9n,5St.G9 y el presupue:s.to ejeeu!Jdo de lft0$10G,207,773.81, quedando por encima a nittel porcentual en un 10.79% para el trimestre octubre--diciembre.
Causas y Justl.flca.d6n del d.svío:	La d6\Mción de la meta fln1.ndera H debió aque en tos trimest@'S anteriOfes se fl!Cibleron oportunamente los informes de avance de los proyect.os vigentes.,. permitiendo realizar mas desembolso de lo e:s.Umado para IM trimestr@s antt!'riores, logrando así una ejecucion menor a lo programado en el cuarto trimtresel por de jo del nivel porcenn.ial en un excedeote de 9.21%
Producto:	6785.Jóvene-s unlversltarfos .acc!du a propama de promoción de la Mentalidad y Culturs E[nprl!!ndedora.
De1crlpdón del producto:	Adminis:s.tr.adOn de un fonda creado para fomentar el espr,hu y cullura ,empreudedor,11 en les In:s.tltuclon de Ed1,1c.1cl6" Superior {IE:sl. .odem,s de torte,tecer hn he,bílldllde, Y eompelencl!!ll$de los emprendedores y ademas desarrollar una comunid1;11d efe wporte con los 1est0fe'S, 1$1::SOres y todo el personal t1:eridémlco denlro de 11 com urtlde:d unlYersltarl.a,

Logros alcanzados:	Esté producto tenia prognm&do paril @ trimestre octubre-diciembre en lil ll'lil!t.) fi'Sk.i una cantidad de 3:3 y tuvo unil ejecudon de 70, quedando la ejewdón p,or @nClma de lo proerama.do a niYel porcctltual fln un 112.12"-. acon1inu¡1doo un detalle di!! los logros obtenidos: 1- capácitacion impartida ii.doeente-s universitarios IM.artetingen Emprll!'ncJimiento) donde se beneficl.non un total 35 docentes. 2 tapa.dtaclon impartid.a para estudiantH unlY@r.sitarios (Negociaciones de f'inanciamN!'nto para un emprendimk=nto} dond@ se benefidamn un total 35 e$tudlante-s. En referente a l¡¡ ejecución f'inandera del producto, tomando en culll'ntai ¡¡ presupuesto pros:ramado @ ROSl.SOB_,159.00y el presupuesto ejecut.ado de RDSl.5'16,908, quéddndo por encim;ii ¡ nivel porcentusl en un 102.57,¡. pata él trimestre octubre-dlci&mbre.
causas VjuUtflCKión del d lo:	La d e1Yl3ción de la programaoon de la meta fisica del producto, se debio a que se ejeucto la capacitación de Negociaciones de financiamiento para un emprenimiento el cual no estaba progr,1m:itda paira t i trimestre.
Producto:	6790-Profesores y Jqvene, unN1:t11tario1 qu11 accedena lProarama de DffUsión de: la Ciencia y la Tecnologia,
Dticripd6n del producto:	La ciencia y la tecnología conulbuytn con la cohesión social como medladoril en la búsqueda de -s;olucione$ eficientes l los problemas que confrontan los individuo$ con 5U entorno val mk.mo tiempo como p,roveedora de soluclone:s a los procesos de aprophaclón de los recurso-s e insumos productivo,- p1111 lo, genoradóo de riquezas y bien tar.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre octubre-diciembre en la mebl fl:slca un1 cantidad de 5,000 v tuvo una elecuclón de uu 18,701, quadando la ejea.ic:ión por encima de lo pro¡ramado a niYel porcentual en un Zi4.02'%. aconlinuación un detalle de los 1-oeros obttmidos: Se realiió el 5 de: dlclemr>r la premiaeión det Octavo Cons:rHO Estudlantil de Investigación Cientifici. v Tteno1óe:lca (VIII CEICyT). en el Auditorio Manuel del C.bral de la Unfw:rsidad Autónoma de nto Dominao (UASD}. 26 enudiantes con mayor llfiC!Jclón Sé l@¡ fueron otorgados los tres prim ros luean!!s y las menciones de honor según las jree,5 disclplln1rlos astabk!!dd.as. En referente a la ejecución fini:llncieni del l)foducto, tomándo en ruenta el pre5UJ)Ue$tO pro¡rall'lado de RD$1,917,305Al y el pre upuesto ejecutado d R0$3,322,325.37 quedando por encime e nlvel porcentual en un 73.lEl"- p1111¡ el trimfitrt1 octubre-diciembre.
CIUA1i y justific.ación del desv1o:	La desvlaciOn de la programación de la meta tísica dél producto, se debió al uso de la$re.de$H k,,ez6 super.aren mas de un 300% el fomento de lasactMdl'des dilfntlflc:.a.s r•HliZáda.s en el p,eriodo. L• deMad6n en la programación de la meta financiera se df!bk> a que aun arrastre de los de los trtmntres am.erlores, el cual en el ultimo cuatrimestre se ejcuU; todo lo que es pendlente de los trlm@strtt anter'ior@'S y actual.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Ing. Elizabeth Ventura Mora Directora Planificación y Desarrollo	**Lic. José Cancel** Viceministro Administrativo Finaciero	**Dr. Franklin García Fermín** Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
MESCYT

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
MESCYT

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DESPACHO DEL MINISTRO
MESCYT